



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Tropical Argentina, empresa líder en el segmento frutihortícola dedicada a la exportación y comercialización de frutas nacionales e importadas, llevó adelante, recientemente y por segunda vez en dos años, "Fruteá Tu Escuela", un concurso para que alumnos de primaria y secundaria empiecen a tomar conciencia de la importancia de una buena alimentación.

Acompañados por el Ministerio de Producción y Trabajo, el Centro de Estudios de Nutrición Infantil y la Fundación Interamericana del Corazón, desde la empresa han decidido nuevamente lanzar el concurso, aunque a nivel nacional durante el corriente año, tras el éxito obtenido el año pasado en la provincia de Córdoba.

Fruteá Tu Escuela es el nombre de la campaña con la que la empresa pretende llegar a la comunidad educativa en el marco de las actividades en conjunto con la campaña #MasFrutasyVerduras del Ministerio de Producción Y trabajo de la Nación. La propuesta incluye que las escuelas ganadoras obtengan fruta para todos sus alumnos una vez al mes durante el año siguiente al de la premiación.

Desde Tropical Argentina manifestaron estar "convencidos que una buena alimentación es clave para el desarrollo de las personas y de una vida saludable. Es por esto que invitan a autoridades y docentes de cada institución educativa del país, para que entre todos sea posible trabajar esta temática en las aulas y motivar a los chicos para que adopten nuevos hábitos saludables".

Los estudiantes, organizados en equipos de 6 a 10 alumnos, deben realizar afiches y videos contando por qué es necesario incorporar fruta a la rutina diaria como base de una alimentación mejor. Los trabajos seleccionados son premiados con tablets para los alumnos y docentes, heladeras exhibidoras para los kioscos del colegio, viajes para equipos ganadores, y lo más importante: dotaciones mensuales de fruta gratis por un año entero para la institución a la que pertenezcan. Además hay menciones especiales a los trabajos destacados.

Los ganadores son elegidos mediante un jurado conformado por técnicos y especialistas del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, el Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil (CESNI) y la Fundación Interamericana del Corazón (FIC). El público también vota y puede elegir los mejores trabajos en el sitio web del concurso. "Buscamos que los chicos se hablen entre sí. Que ellos sean los creativos,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

los publicistas de las frutas y que el mensaje les llegue entre pares" dicen los creativos de la campaña. De esta manera Tropical busca romper con la publicidad tradicional y crear un espacio de interacción con niños y adolescentes para instalar a la fruta como la elegida del recreo.

La iniciativa tuvo muy buena aceptación en diferentes instituciones que ya trabajan con la alimentación y nutrición infantil, como el CESNI, la FIC, el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, la Municipalidad de Córdoba, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, la Cátedra de Alimentación Saludable de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, el Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas y Hortalizas de Santa Fe, la Dirección General de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, dependiente de la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud, del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Santa Fe, el área Ecosistema y Movilidad Turística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras instituciones con las que se están realizando acuerdos de acompañamiento y difusión.

Cabe destacar que el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, en conjunto con la Cátedra de Alimentación Saludable de la Escuela de Nutrición de Córdoba mediante un trabajo de extensión, ha generado los contenidos técnicos sobre alimentación y nutrición para que los docentes trabajen en las aulas junto a los alumnos. Por otro lado el ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha asumido el compromiso de brindar los pases para el Bus Turístico de la ciudad a los alumnos ganadores del concurso.

Antes de este lanzamiento nacional hubo una experiencia local en Córdoba durante 2017: "Hicimos como una prueba piloto. Recibimos muy buenos trabajos y la experiencia fue realmente exitosa. Tomamos las sugerencias de los participantes del año pasado y lo largamos a todo el país. Nuestra fruta llega a toda Argentina, el concurso también debía hacerlo" aseguraron desde Tropical Argentina.

Todas las escuelas públicas o privadas pueden participar tanto en categoría primaria o secundaria. Pueden inscribir más de un equipo por escuela y tener más chances de ganar. Las docentes pueden tener más de un equipo a cargo, pero los alumnos no pueden participar en más de un equipo.

Si además, el equipo logra que el kiosquero y/o cantinero de la Escuela se comprometa a mantener un kiosco saludable para el año 2019, se le entregará una



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

heladera exhibidora para que pueda almacenar y proveer fruta todo el año sin problemas.

Nuestra provincia de Río Negro participó en el concurso con 132 trabajos correspondientes a 99 establecimientos educativos de nivel secundario y primario, lo que permitió que sea la cuarta provincia con más proyectos inscriptos. De entre esta casi centena de escuelas participantes, la escuela secundaria N° 12 de Sierra Grande ganó el atractivo concurso.

Los chicos de este centro técnico educativo resultaron ganadores con el video "Crazy Fruits", que presentaron en el desafío nacional sobre consumo saludable de fruta organizado por la antes mencionada empresa.

Ahora los chicos ganadores viajarán a Buenos Aires para recibir el viernes 16 de noviembre los premios que consisten en tablets para ellos y los maestros que formaron parte del diseño y desarrollo de este video, mientras que la escuela recibirá una heladera exhibidora para su kiosco, con una dotación mensual de fruta gratis por un año, un gran merecimiento a la creatividad, responsabilidad, voluntad y compromiso puestos en escena detrás del desafío emprendido por este grupo de jóvenes rionegrinos.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la destacada actuación del grupo de alumnos y docentes de la escuela secundaria n° 12 de la ciudad de Sierra Grande, ganadores del concurso "Fruteá tu Escuela" en su primera edición nacional, organizado por la empresa líder en el segmento frutihortícola en nuestro país, Tropical Argentina, con sede en la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.